

1130-06-05-01

Sabaneta



20190408170913119978
COMUNICACIONES EXTERNAS
Abril 08, 2019 17:09
Radicado 2019019978



Señor(a):
ANÓNIMO

Asunto: Respuesta PQRSD con radicado 2019004718 del 27 de marzo de 2019.

Teniendo en cuenta las obligaciones atribuibles a la Secretaría de Medio Ambiente, a través de la oficina de Atención Integral a la Fauna, se vienen adelantando diferentes programas de capacitación, formación y sensibilización de los propietarios de estos animales para efectos de asegurar la tenencia responsable y evitar las practicas propias del Maltrato Animal.

No obstante, en aras de dar una solución definitiva a su problemática funcionarios de la oficina de fauna de la Secretaría de Medio Ambiente realizaron visita de inspección a la vivienda mencionada en la PQRSD del asunto, donde se evidenció lo siguiente:

- Una mascota, canino cruce de 1 año de edad entero, convive permanente dentro de la vivienda con posibilidad de salir al patio todo el día, le gusta muchas veces jugar bajo el agua, en las noches sale al patio cuando siente que algunos vecinos están fumando y se alborota. El patio del apartamento tiene recubrimiento (ZONA DE TECHO). El canino cuenta con su esquema de vacunas vigentes, y buen estado sanitario he higiénico.

Cualquier inquietud por favor comunicarse al teléfono 288 44 09.

Atentamente,

Rafael Antonio Restrepo Ochoa
RAFAEL ANTONIO RESTREPO OCHOA
Secretario de Medio Ambiente
Municipio de Sabaneta

Juan Pablo Gallego
JUAN PABLO GALLEGO
Médico Veterinario

Luisa Fernanda Loaiza
LUISA FERNANDA LOAIZA
Practicante Ingeniería Ambiental

Palacio Municipal Cra 45 # 71 sur - 24
Conmutador 288 0098
Código Postal 055450 Sabaneta (Ant) Colombia
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co

